

# Pesca - Atún





# Generalidades de la Cadena Productiva



La cadena productiva de pesca y atún comprende la captura en aguas nacionales o internacionales de diferentes especies de pescado, su congelamiento, procesamiento y enlatado para consumo. Este documento se concentra en el atún, debido a la importancia que tiene dentro de la actividad pesquera en Colombia y sus perspectivas en el comercio internacional; sin embargo se presentan algunos datos para otros eslabones de pesca<sup>1</sup>.

Esta cadena se caracteriza por ser intensiva en capital por el alto costo de los buques, y requerir mano de obra calificada en la etapa de extracción o captura. En la etapa de procesamiento la cadena se hace intensiva en la utilización de materia prima e insumos.

Además de los factores productivos tradicionales de cualquier actividad económica, hay dos determinantes particulares de la producción de esta cadena. Se trata del esfuerzo pesquero y de la abundancia del recurso. En cuanto al esfuerzo, éste se contabiliza a través del número de barcos y su capacidad en toneladas, lo cual es fácilmente asimilable en una función de producción como el capital. Sin embargo la otra variable, abundancia, es más difícil de considerar en el largo plazo debido al problema de sostenibilidad.

La sostenibilidad del recurso es un aspecto importante que afecta el mercado desde el punto de vista de la demanda y de la oferta. En primer lugar, porque los países demandantes de atún imponen embargos a algunos productores y, en segundo lugar, porque las entidades internacionales de carácter multilateral pueden imponer restricciones a la actividad e incluso vetas para garantizar la reproducción de la especie. No se trata sólo de la sostenibilidad del recurso de pesca, sino de especies que cohabitan con él, como es el caso de los delfines. El

embargo impuesto por Estados Unidos a México y otros países tiene como justificación la mortalidad incidental de delfines durante la pesca de atún aleta amarilla. Este tipo de medidas hace parte de un conjunto de obstáculos para-arancelarios que dificultan el comercio internacional del producto.

Otra característica distintiva de esta cadena es su vinculación permanente con el mercado internacional, desde el inicio de la cadena hasta su finalización. Debido a que el atún es una especie transzonal y altamente migratoria<sup>2</sup>, las faenas de captura se realizan tanto en aguas de jurisdicción de los países como en aguas internacionales; esta característica ha influido para que se presente una alta movilidad de las embarcaciones entre países. Adicionalmente, en países como Colombia, donde el consumo interno no es tan importante como para absorber toda la captura y producción, se presenta una alta orientación hacia los mercados internacionales.

En Colombia, la actividad pesquera del atún y su procesamiento comenzó a desarrollarse a finales de la década de los años ochenta, y desde entonces ha venido incrementando su importancia dentro del total de la industria.

La infraestructura disponible en las empresas, representada en flota de pesca de bandera nacional y plantas de proceso, supera una inversión de 110 millones de dólares. Actualmente operan nueve empresas atuneras, de las cuales seis están localizadas en la Costa Atlántica: Atunamar Ltda, Seatech S.A, Vikingos S.A, Atunec S.A, Supertuna S.A, y Gralco S.A, y tres en el Litoral Pacífico: Cimar S.A, Marcol S.A, y la Compañía Atunera del Pacífico S.A<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> En el flujograma de la cadena productiva se han incluido eslabones de otras especies diferentes al atún, con el propósito de contextualizar la pesca de atún dentro de toda la actividad pesquera.

<sup>2</sup> Las especies transzonales y altamente migratorias se definen como aquellas poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de la zona económica exclusiva de un país, que migran largas distancias y que tienen su ciclo de vida dentro y fuera de las zonas sometidas a jurisdicción nacional.

<sup>3</sup> Información proporcionada por la Cámara de Pesca de la Andi, 2003.

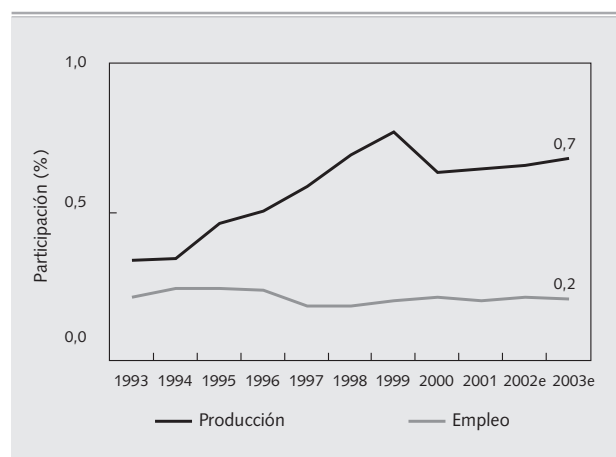
En la parte primaria de la actividad de esta cadena, la industria atunera se constituye en el principal renglón de la producción pesquera colombiana, aportando anualmente un promedio de 56.581 toneladas que representan 37% del total nacional (incluidas pesca marítima y continental, así como acuicultura). Esta producción le permite aportar 2,23% del Producto Interno Bruto Agropecuario<sup>4</sup>.

En la parte industrial, en 1993 esta actividad representaba apenas 0,34% de la producción total de la industria y para 2001 llegó a 0,65%. Se estima que para 2003 esta participación alcanzaría una cifra similar. Aunque aún registra valores pequeños, este incremento muestra que ha crecido a un ritmo mayor que el del conjunto de la industria.

La cadena representa aproximadamente 0,21% del empleo generado por la industria manufacturera, que corresponde a un poco más de mil puestos de trabajo. Esta participación ha permanecido constante desde 1993 (gráfico 1). Si además se tienen en cuenta los empleos generados en labores de descarga de materia prima en puerto y actividades relacionadas con la operación de buques y plantas para la elaboración de productos terminados, la cifra de empleo puede llegar a 16.655 personas<sup>5</sup>.

### Gráfico 1

Empleo y producción: participación de la cadena en la industria (1993-2003)



Fuente: Encuesta Anual Manufacturera, Dane. Estimados 2002 - 2003.

<sup>4</sup> Fuente: Cálculos DNP-Deagro-GIEA, con base en archivos del Dane y DNP-DEE.

<sup>5</sup> Cálculos propios de la Cámara de Pesca de la Andi, 2003.

## Descripción y estructura

### de la Cadena Productiva

La cadena productiva del atún puede agruparse en tres grandes eslabones o familia de productos. Cada uno reúne un conjunto de productos homogéneos<sup>6</sup>. El primero es el atún capturado y congelado a bordo que es usualmente una actividad realizada por buques de gran capacidad de almacenamiento.

Posteriormente, el atún es desembarcado en los puertos y conducido a las empresas procesadoras; se vende eviscerado y congelado bien sea entero o troceado. Estos productos son transportados a granel y tienen como principal destino el mercado externo. El atún fresco/congelado se acerca más en su forma a los bienes transables agrícolas que son productos no diferenciados. Sin embargo, en este mercado existen fuertes restricciones al comercio basadas en el país de origen y el tipo de especie.

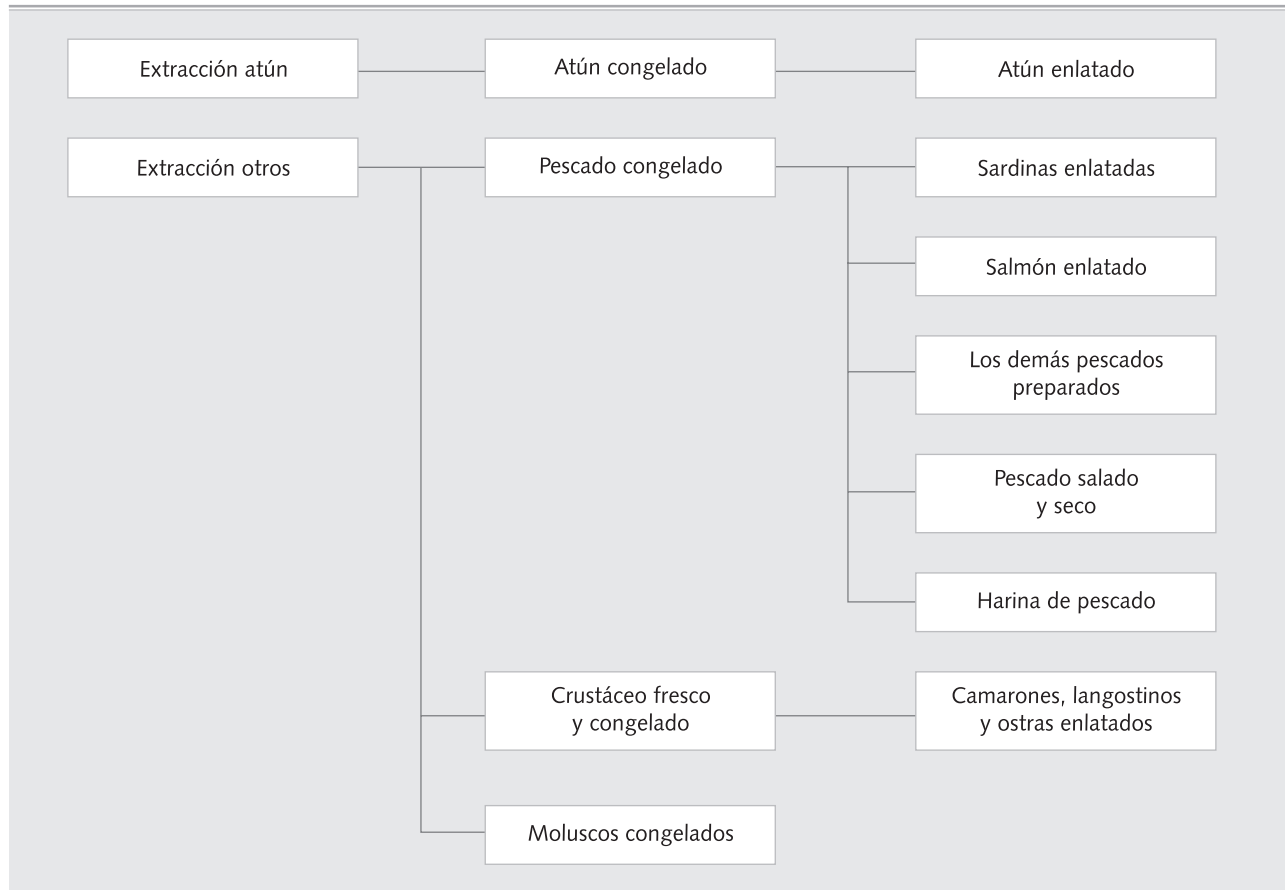
En la siguiente etapa del proceso productivo se obtienen los lomos de atún a partir del atún congelado. El lomo es un bien intermedio de mayor valor agregado que no es consumido directamente por la población, sino utilizado en la fabricación de atún enlatado. Este producto, al igual que el atún fresco/congelado, tiene como principal destino el mercado externo al ser demandado por países enlatadores, donde el proceso es más mecanizado e involucra menos mano de obra.

El último eslabón es el de atún enlatado, el cual es producido a partir de los lomos y es el producto de mayor valor agregado en la cadena. Las latas de atún se comercian con marcas y existe diferenciación por etiqueta y tamaño de la caja. El empaque tradicional es la lata de 184 gramos, pero hoy se encuentran en el mercado empaques de 80 gr. Existen también latas grandes de hasta 6 libras cuyo destino es el mercado institucional. La producción nacional se comercia tanto en el mercado interno como externo, existiendo diferencias en calidad.

<sup>6</sup> Ver Nota técnica No. IV-1.

## Gráfico 2

Estructura simplificada de la cadena



Fuente: Elaboración propia.

En el mercado existe también una diferenciación por el tipo de sustancia que acompaña el atún, que generalmente es agua o aceite. El contenido líquido de la lata afecta las calorías y sabor del producto; en Estados Unidos, 80% del atún enlatado consumido es en agua y el 20% restante en aceite.

Al considerar únicamente los eslabones que pertenecen a la etapa industrial del proceso, se encuentra que el producto de mayor importancia es el de atún enlatado, es decir el producto con mayor grado de elaboración de la cadena. El eslabón de atún enlatado, que reúne 2 productos desde el punto de vista de la nomenclatura arancelaria con correspondencia de un producto en la Clasificación CIIU Rev.2, aporta 29,5% del valor de la producción industrial de la cadena. Si además se considera el eslabón de atún congelado, se tiene que aportan 40% de la producción industrial. Otros productos de la cadena con un valor de producción cercano al del atún son los agrupados en el eslabón de

crustáceos frescos y congelados, cuya participación en el valor de la producción en 2001 llegó a 39,6%.

Con el fin de medir la presencia de establecimientos empresariales en cada uno de los eslabones de la cadena, se diseñó el índice de dedicación. Un índice cercano a uno significa que la mayoría de firmas o establecimientos de la cadena se dedican a la producción de los bienes del eslabón. Un indicador cercano a cero significa que pocos establecimientos se dedican a la producción de los bienes de ese eslabón <sup>7</sup>.

El índice de dedicación por empleo tiene una lectura similar. Refleja qué tanto del empleo total de la cadena dedica todo o parte de su tiempo a la producción de los bienes agrupados en cada eslabón.

<sup>7</sup> Ver Nota técnica No. IV-2.

**Cuadro 1**  
Valor de la producción (2001)

Eslabón	Número de productos		Producción en fábrica	
	CIU <sup>1/</sup>	Posiciones arancelarias <sup>2/</sup>	Valor (\$ millones)	Participación (%)
Captura	1	7	n.d.	n.d.
Atún congelado	1	7	38.167	9,6
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	1	8	157.906	39,6
Moluscos congelados	2	9	965	0,2
Pescado salado y seco	1	13	n.d.	n.d.
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	6	9	1.996	0,5
Atún enlatado	1	2	117.521	29,5
Sardinias enlatadas	1	4	n.d.	n.d.
Salmón enlatado	1	1	n.d.	n.d.
Los demás pescados preparados y enlatados	1	1	n.d.	n.d.
Camarones, langostinos y ostras enlatados	4	3	n.d.	n.d.
Extracción otros	7	19	n.d.	n.d.
Pescado congelado otros	4	38	81.750	20,5
<b>Total cadena</b>			<b>398.820</b>	<b>100,0</b>

<sup>1</sup> Clasificación Internacional Industrial Uniforme, 8 dígitos.

<sup>2</sup> Arancel Armonizado de Colombia, 10 dígitos.

**n.d.** No disponible.

Fuente: Encuesta Anual Manufacturera (2001), Dane.

**Cuadro 2**  
Establecimientos y empleo: número e índice de dedicación (2001)

Eslabón	Establecimientos		Empleo	
	Número	Índice de dedicación <sup>1/</sup>	Número	Índice de dedicación <sup>1/</sup>
Captura	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Atún congelado	6	0,33	343	0,32
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	10	0,56	871	0,81
Moluscos congelados	3	0,17	224	0,21
Pescado salado y seco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	4	0,22	72	0,07
Atún enlatado	4	0,22	315	0,29
Sardinias enlatadas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Salmón enlatado	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Los demás pescados preparados y enlatados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Camarones, langostinos y ostras enlatados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Extracción otros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Pescado congelado otros	5	0,28	311	0,29
<b>Total cadena</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>1.070</b>	<b>-</b>

<sup>1</sup> Ver Nota técnica No. IV-2.

**n.d.** No disponible.

Fuente: Encuesta Anual Manufacturera (2001), Dane. Cálculos DNP - DDE.

Para la cadena de pesca y atún, este índice calculado a partir de establecimientos, refleja el hecho de que hay establecimientos que se dedican sólo a una parte del proceso productivo de la cadena. En los eslabones de especies congeladas, sean atún, crustáceos o moluscos, el índice es más alto porque la mayor parte de las empresas realizan el congelamiento de las especies; en los siguientes eslabones, el valor del índice disminuye mostrando que a mayor grado de elaboración, aumenta la dedicación exclusiva a un eslabón. En este caso, se puede ver que la mayor parte de las empresas trabajan en la primera parte del proceso y un número menor se dedica al enlatado del atún, cuyo índice de dedicación alcanzó sólo el valor de 0,22. El índice de dedicación por empleo permite apreciar cómo gran parte del empleo se dedica al eslabón de crustáceo fresco y congelado, seguido por los de atún congelado y enlatado; estas constituyen las dos principales líneas producto de la cadena.



## Aspectos comerciales y arancelarios

### Comercio internacional

El cuadro 3 muestra la significativa vinculación de la cadena con el comercio exterior. El comercio del atún congelado es bastante dinámico, no sólo en exportaciones sino en importaciones, debido a que en su mayoría los empresarios dedicados a la actividad de captura y congelamiento destinan su producto a los mercados internacionales. Esto implica que los procesadores deban abastecerse con materia prima importada.

En el eslabón de atún enlatado la tasa de apertura exportadora de 44,4% muestra que los empresarios colombianos han logrado un nivel importante de penetración de mercados internacionales; la existencia de una tasa de penetración de importaciones de 23,5% se explica por la diferenciación de producto que caracteriza al eslabón final de la cadena. En particular la reconocida calidad de productos provenientes de España,

Ecuador y otros países explican la demanda de importaciones de este eslabón.

Los mercados que han logrado penetrar los empresarios colombianos son principalmente los de España y Estados Unidos. El cuadro 4 muestra la participación de cada destino en las exportaciones de cada eslabón. Las zonas francas de Cartagena y Barranquilla aparecen entre los cuatro destinos más importantes de las exportaciones, debido a que allí se ubican las empresas colombianas dedicadas al procesamiento y enlatado del atún. Esta es la razón para que 80% de las exportaciones de atún congelado se dirija a este destino.

Las exportaciones del eslabón de atún enlatado se orientan en 36,7% hacia Estados Unidos; la categoría otros, que agrupa países de Europa, principalmente reúne el 41% de las exportaciones.

Para el total de la cadena, los principales orígenes de la demanda colombiana se encuentran en Argentina, Ecuador, Chile y Perú. Sobresale Ecuador como proveedor de atún enlatado con 69,7% de las importaciones de Colombia, equivalente a US\$ 9,4 millones en promedio para el período 2001 a 2003, y 56% en el caso de crustáceos frescos y congelados. El cuadro 5 presenta el panorama de los proveedores de Colombia para la cadena.

Para el promedio de los años analizados, la balanza comercial es favorable para Colombia, excepto para los eslabones de sardinas y salmón enlatados.

### Aspectos arancelarios

En el cuadro 6 se presenta el arancel nominal, la tasa implícita o aplicada de protección nominal y la protección efectiva calculada tanto a partir del arancel nominal como del implícito. Se incluye además, el arancel nominal en un promedio ponderado por producción<sup>8</sup>.

El arancel nominal es la tasa legal vigente en 2003. Debido a que esta tasa nominal o legal de arancel no es, en muchos casos, el efectivamente aplicado a las importaciones, se calculó la tasa aplicada de protección mediante la relación entre el valor total pagado por aranceles y el valor CIF de las importaciones.

<sup>8</sup> Ver Nota técnica No. IV-4.

**Cuadro 3**  
Colombia: comercio internacional

Eslabón	Exportaciones <sup>1/</sup>		Importaciones <sup>1/</sup>		Tasa de apertura exportadora <sup>2/</sup>	Tasa de penetración de importaciones <sup>3/</sup>
	Valor (US\$ miles)	Participación (%)	Valor (US\$ miles)	Participación (%)		
Captura	26	0,0	3	0,0	0,0	100,0
Atún congelado	42.177	25,8	345	0,5	n.d.	n.d.
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	80.888	49,5	665	1,0	n.d.	n.d.
Moluscos congelados	660	0,4	607	0,9	n.d.	n.d.
Pescado salado y seco	1.145	0,7	697	1,1	n.d.	n.d.
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	610	0,4	1.195	1,8	71,3	80,0
Atún enlatado	28.461	17,4	13.465	20,5	44,4	23,5
Sardinias enlatadas	19	0,0	26.676	40,7	n.d.	n.d.
Salmón enlatado	-	-	41	0,1	n.d.	n.d.
Los demás pescados preparados y enlatados	28	0,0	5.266	8,0	n.d.	n.d.
Camarones, langostinos y ostras enlatados	1.401	0,9	448	0,7	n.d.	n.d.
Extracción otros	4.878	3,0	73	0,1	n.d.	n.d.
Pescado congelado otros	2.993	1,8	16.127	24,6	10,7	27,6
<b>Total cadena</b>	<b>163.285</b>	<b>100,0</b>	<b>65.608</b>	<b>100,0</b>	-	-

<sup>1</sup>Promedio anual 2001-2003. <sup>2</sup>TAE = (exportaciones/producción), 2001. Ver Nota técnica No. IV-3. <sup>3</sup>TPI = (importaciones/consumo aparente), 2001. Ver Nota técnica No. IV-3. **n.d.** No disponible.

Fuente: Encuesta Anual Manufacturera, Dane - Dian. Cálculos DNP - DDE.

**Cuadro 4**  
Colombia: exportaciones y principales destinos  
(Promedio anual 2001-2003)

Eslabón	Exportaciones totales (US\$ miles)	Destinos (Participación %)				
		España	Estados Unidos	Zona Franca Barranquilla	Zona Franca Cartagena	Otros
Captura	26	98,0	1,9	0,0	0,0	0,1
Atún congelado	42.177	0,8	0,0	32,1	47,6	19,5
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	80.888	31,7	38,9	0,0	15,4	14,0
Moluscos congelados	660	0,0	93,3	0,0	0,0	6,7
Pescado salado y seco	1.145	0,0	0,1	0,0	0,0	99,9
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	610	1,8	1,2	0,0	0,0	97,1
Atún enlatado	28.461	0,0	36,7	22,3	0,0	41,1
Sardinias enlatadas	19	-	-	-	-	100,0
Salmón enlatado	-	-	-	-	-	-
Los demás pescados preparados y enlatados	28	-	-	-	-	100,0
Camarones, langostinos y ostras enlatados	1.401	0,0	99,2	0,0	0,0	0,8
Extracción otros	4.878	0,0	31,8	0,0	0,0	68,2
Pescado congelado otros	2.993	0,0	71,8	0,0	0,0	28,2
<b>Total cadena</b>	<b>163.285</b>	<b>15,9</b>	<b>29,2</b>	<b>12,2</b>	<b>19,9</b>	<b>22,8</b>

Fuente: Dane - Dian. Cálculos DNP - DDE.

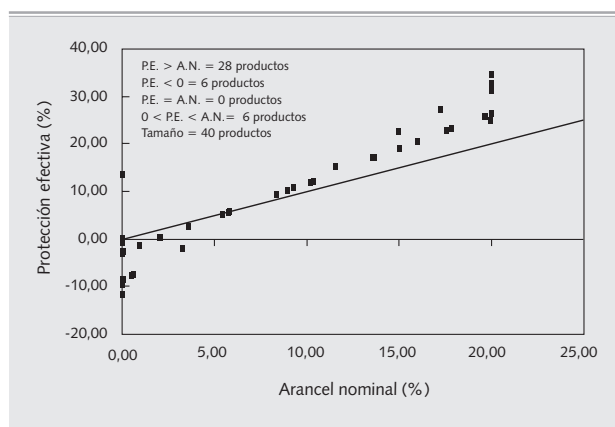
**Cuadro 5**  
Colombia: importaciones y principales proveedores  
(Promedio anual 2001-2003)

Eslabón	Importaciones totales (US\$ miles)	Origen (Participación %)				
		Argentina	Chile	Ecuador	Perú	Otros
Extracción	3	-	-	-	-	100,00
Atún congelado	345	1,80	-	-	0,50	97,70
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	665	1,70	2,70	56,40	0,10	39,10
Moluscos congelados	607	28,00	13,60	11,90	20,80	25,70
Pescado salado y seco	697	-	46,00	0,10	49,60	4,30
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	1.195	-	0,80	19,10	0,10	80,00
Atún enlatado	13.465	-	0,20	69,70	1,00	29,10
Sardinias enlatadas	26.676	-	-	81,30	15,40	3,30
Salmón enlatado	41	-	20,40	-	-	79,60
Los demás pescados preparados y enlatados	5.266	-	12,70	56,50	4,40	26,40
Camarones, langostinos y ostras enlatados	448	-	18,80	0,10	-	81,10
Extracción otros	73	-	40,40	3,30	5,50	50,80
Pescado congelado otros	16.127	28,10	29,90	26,70	7,30	8,00
<b>Total cadena</b>	<b>65.608</b>	<b>7,19</b>	<b>9,25</b>	<b>59,49</b>	<b>9,35</b>	<b>14,71</b>

Fuente: Dane - Dian, Cálculos DNP - DDE.

### Gráfico 3

Arancel nominal y protección efectiva



Fuente: Encuesta Anual Manufacturera, Dane.

La estructura arancelaria de esta cadena es plana desde el punto de vista nominal. Excepto el eslabón de harinas y despojos y el de extracción de otras especies, todos los eslabones tienen un arancel de 20%. El hecho de que países de la Comunidad Andina como Ecuador y Perú sean los principales proveedores de Colombia

en esta cadena explica las diferencias entre el arancel nominal y el aplicado.

En el eslabón de atún congelado, mientras que el arancel nominal es de 20%, el efectivamente pagado por los importadores es 7,7%. Así ocurre para todos los eslabones de esta cadena en los que el arancel efectivamente pagado en promedio alcanza 6,4%, significativamente más bajo que el nominal. La protección efectiva presentada en las últimas columnas del cuadro 6<sup>9</sup> muestra una diferencia muy pequeña entre la protección efectiva y el arancel nominal, evidenciando así que los productores de la cadena pagan aranceles de sus materias primas e insumos en promedio más bajos que las del producto final.

El más alto valor de protección efectiva se encuentra en el eslabón de atún enlatado, donde llega a 15,3%, situado por debajo del arancel nominal de 20%. Un segundo hecho relevante es que los eslabones del final de la cadena (enlatados) cuentan con mayor protección que los del inicio de la cadena (congelados).

<sup>9</sup> Ver Nota técnica No. IV-5.

**Cuadro 6**  
Arancel nominal y protección efectiva <sup>1/</sup>  
(Valores porcentuales 2003)

Eslabón	Arancel nominal		Arancel aplicado	Protección efectiva (Promedio simple)	
	Promedio simple	Promedio ponderado por producción	Promedio simple	Arancel nominal	Arancel aplicado
Captura	20,0	n.d	5,7	24,5	8,2
Atún congelado	20,0	20,0	7,7	24,1	9,4
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	20,0	20,0	6,2	24,1	6,4
Moluscos congelados	20,0	20,0	6,5	24,1	9,8
Pescado salado y seco	20,0	20,0	1,8	24,1	-1,5
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	16,1	20,0	7,6	24,8	13,7
Atún enlatado	20,0	20,0	11,6	22,4	15,3
Sardinias enlatadas	20,0	n.d	5,2	22,4	1,8
Salmón enlatado	20,0	n.d	11,5	22,4	15,1
Los demás pescados preparados y enlatados	20,0	20,0	0,5	22,4	-7,8
Camarones, langostinos y ostras enlatados	20,0	n.d	10,8	22,4	13,4
Extracción otros	15,5	n.d	4,7	22,8	0,4
Pescado congelado otros	20,0	20,0	3,3	24,1	4,6

<sup>1/</sup> Ver Nota técnica No. IV-4.

Fuente: Dane - Dian. Cálculos DNP - DDE.

Esta estructura arancelaria permite que se registren unas importaciones significativas de insumos necesarios para la producción del atún enlatado, como por ejemplo las latas de acero para el empaque, mientras que el producto final cuenta con un arancel alto que protege a los empresarios locales de las importaciones.

Una comparación de la protección arancelaria y la protección efectiva se muestra en el gráfico 3 con un total de 40 posiciones arancelarias, representadas por los puntos de dispersión. La mayor parte de posiciones arancelarias registran una protección efectiva por encima de la nominal. De estas, la partida con mayor protección efectiva es la de harina, polvo y *pellets* de pescado para alimentación humana.

De acuerdo con los datos del gráfico, 28 posiciones arancelarias de la cadena registran protección efectiva inferior a la nominal. De estas se destacan las de langostinos sin congelar y langostas sin congelar.

Con el fin de describir el impacto que sobre diferentes ramas de actividad productiva podría tener una variación en el arancel promedio de los eslabones, se presenta en el cuadro 7 la sensibilidad de la protección efectiva. Un

cambio en la protección nominal de los productos incluidos en cada eslabón tiene efectos sobre la protección efectiva de los bienes finales de la misma cadena y sobre la protección efectiva de productos de otras cadenas.

El cuadro 7 muestra estos efectos encadenados<sup>10</sup> cuando se reduce un punto porcentual en el arancel promedio de los productos pertenecientes a los eslabones de esta cadena<sup>11</sup>. Para el caso del eslabón de extracción o captura de otras especies (diferentes a atún), tal reducción aumenta la protección efectiva media de las ramas de otros preparados de frutas y vegetales, preparación de pescado y otros animales marinos y de producción de pescado salado y seco. Esto muestra que la reducción arancelaria impactaría positivamente, ramas de productos que son materias primas de otros procesos y que permitirían la producción de bienes finales en condiciones de mayor competitividad.

<sup>10</sup> La poca disponibilidad de información para construir estructuras de costos que permitieran el cálculo de la protección efectiva implicó que este análisis sólo se pudiera hacer de un eslabón a dos ramas.

<sup>11</sup> Ver Nota técnica No. IV-6.

**Cuadro 7**  
Sensibilidad de la protección efectiva

Eslabón	Extracción otros	Ramas	
		Preparación de pescado y otros animales marinos y de agua dulce comestibles	Producción de pescado seco, salado, ahumado o conservado en vinagre o salmuera
		-1,11	-1,11



## Situación competitiva y oportunidades de acceso

Para el promedio de los años 1998-2002, las importaciones de Estados Unidos de productos de la pesca ascendieron a US\$9.500 millones y sus principales proveedores fueron Canadá, Tailandia, China y Chile, quienes en conjunto abastecieron 46% de ese mercado. Por eslabón se observan diferentes países proveedores. Por ejemplo, para los eslabones de atún congelado y enlatado, otros países como Ecuador y Filipinas registran participaciones importantes.

El cuadro 8 presenta la distribución de las importaciones de Estados Unidos por proveedores. Tailandia es el principal proveedor de atún enlatado, abasteciendo casi la mitad de la demanda externa de Estados Unidos. En el eslabón de salmón enlatado, Chile se disputa el mercado con Canadá y Tailandia, con participaciones similares que alcanzan el equivalente a US\$3.500 millones en el caso de Chile y hasta US\$4.400 millones para Tailandia.

Aunque las exportaciones de atún de Colombia hacia los Estados Unidos han crecido a tasas considerables respecto a cualquier otro producto no tradicional, su participación en las importaciones de Estados Unidos ni siquiera llega a 1%. La competencia aumenta de manera importante, no sólo para el suministro de atún congelado sino por el incremento del atún procesado, bien sea de lomos o de productos enlatados, debido a que países como Brasil, Costa Rica,

Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela tienen una amplia flota de pesca de atún en el Océano Pacífico Oriental, y se están construyendo nuevas plantas de procesamiento o mejorando las ya existentes. Los datos del cuadro 9 muestran la participación de Colombia y la de las diferentes zonas económicas en el mercado de Estados Unidos.

Al considerar el eslabón de atún enlatado, el de mayor valor agregado de esta cadena, los países asiáticos dominan el mercado de Estados Unidos con 68% de participación, y son seguidos por los países de la CAN sin Colombia, dentro de los cuales se destaca Ecuador. De acuerdo con información de ALCA<sup>12</sup>, en los últimos 4 años Ecuador ha sido el país que más ha logrado aumentar su participación de mercado. En 1997 abastecía 14% del mercado de Estados Unidos y en 2000 llegó a 18%, convirtiéndose así en el segundo proveedor de atún en ese país.

El gráfico 4 muestra las oportunidades de acceso en el mercado de Estados Unidos mediante una comparación entre la tasa de crecimiento de las importaciones de Estados Unidos provenientes de Colombia y el crecimiento de las importaciones provenientes del mundo para el período 2001-2003<sup>13</sup>. Algunas posiciones arancelarias presentan tasas de crecimiento muy volátiles, de hasta 800%, sin embargo no representan un crecimiento sostenido. En el caso de productos como el atún, que viene experimentando un proceso de fortalecimiento de su posición en los mercados internacionales, el mercado de Estados Unidos no parece haber sido aprovechado, debido principalmente a restricciones de carácter para-arancelario. En el segmento de atún congelado, las exportaciones colombianas sufrieron un retroceso en su tasa de crecimiento; sin embargo esta situación afectó por igual a los demás proveedores.

<sup>12</sup> Base de Datos Hemisférica de Comercio y Aranceles. Comité Tripartito-BID.

<sup>13</sup> Ver Nota técnica No. IV-7.

Cuadro 8

Estados Unidos: importaciones y principales proveedores  
(Promedio anual 1998 - 2003)

Eslabón	Importaciones totales (US\$ millones)	Origen (Participación %)				
		Canadá	Tailandia	China	Chile	Otros
Captura	172	2,53	0,72	0,01	0,05	96,70
Atún congelado	142	2,01	0,20	0,15	0,00	97,64
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	3.895	11,27	19,12	4,36	0,31	64,93
Moluscos congelados	358	11,97	3,81	21,90	0,53	61,80
Pescado salado y seco	149	47,79	0,29	8,93	5,18	37,81
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	30	32,90	2,16	12,18	0,92	51,83
Atún enlatado	475	0,08	44,38	0,14	0,00	55,40
Sardinias enlatadas	61	29,77	9,43	0,04	0,16	60,59
Salmón enlatado	15	21,62	29,65	1,26	21,91	25,55
Los demás pescados preparados y enlatados	59	24,39	13,54	13,63	0,21	48,22
Camarones, langostinos y ostras enlatados	727	4,34	64,26	10,76	0,28	20,36
Extracción otros	426	78,80	1,39	2,10	1,32	16,39
Pescado congelado otros	3.003	23,91	1,18	10,43	17,55	46,93
<b>Total cadena</b>	<b>9.514</b>	<b>17,79</b>	<b>15,75</b>	<b>7,10</b>	<b>5,89</b>	<b>53,48</b>

Fuente: USITC (*United States International Trade Commission*).

Cuadro 9

Estados Unidos: importaciones otros orígenes  
(Promedio anual 1998 - 2003)

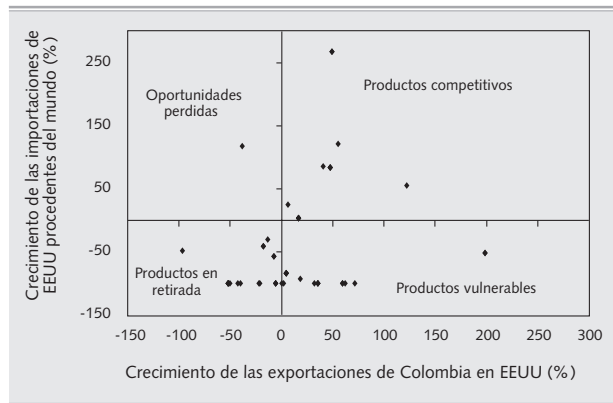
Eslabón	Importaciones totales (US\$ millones)	Origen (Participación %) <sup>1/</sup>									
		Colombia	CAN sin Colombia	Asia	Centro- américa	Chile	Mercosur	Nafta	Resto ALCA	Unión Europea	Otros
Captura	172	0,0	12,8	32,5	5,8	0,0	3,6	6,3	24,4	2,5	12,0
Atún congelado	142	0,0	1,4	73,6	0,1	0,0	1,3	2,1	5,1	1,0	15,4
Crustáceo fresco y congelado (camarón y langosta)	3.895	0,9	11,4	45,6	5,8	0,3	3,4	20,6	5,2	0,1	6,7
Moluscos congelados	358	0,2	2,2	62,1	1,3	0,5	4,7	13,6	0,6	1,3	13,3
Pescado salado y seco	149	0,0	0,4	21,9	0,3	5,2	0,7	48,1	0,1	3,6	19,8
Harinas, despojos y desechos de pescado y crustáceo	30	0,0	2,3	31,1	0,9	0,9	0,8	36,8	0,8	6,1	20,2
Atún enlatado	475	0,8	21,7	68,9	0,1	0,0	0,0	0,6	0,7	0,5	6,7
Sardinias enlatadas	61	0,0	6,4	10,6	0,1	0,2	0,0	35,8	0,0	11,3	35,6
Salmón enlatado	15	0,0	0,0	34,5	0,0	21,9	0,3	22,6	0,0	2,5	18,2
Los demás pescados preparados y enlatados	59	0,0	0,0	70,2	0,0	0,2	0,1	24,6	0,0	1,7	3,2
Camarones, langostinos y ostras enlatados	727	0,0	0,8	92,7	0,1	0,3	0,0	4,4	0,9	0,3	0,5
Extracción otros	426	0,3	3,9	7,8	0,6	1,3	0,1	82,7	1,0	0,1	2,2
Pescado congelado otros	3.003	0,1	3,0	22,9	2,8	17,6	3,9	25,5	1,6	3,4	19,5
<b>Total cadena</b>	<b>9.514</b>	<b>0,4</b>	<b>7,3</b>	<b>41,8</b>	<b>3,5</b>	<b>5,9</b>	<b>2,9</b>	<b>22,5</b>	<b>3,3</b>	<b>1,5</b>	<b>11,0</b>

<sup>1</sup> **CAN sin Colombia:** Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela. **Centroamérica:** Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. **Nafta:** México y Canadá. **Resto del ALCA:** Caricom, Panamá y República Dominicana.

Fuente: USITC (*United States International Trade Commission*).

#### Gráfico 4

Situación competitiva en Estados Unidos  
(Promedio anual 2000/03 vs 1996/99)



Fuente: USITC (*United States International Trade Commission*).

Por el contrario, en el mercado de atún enlatado, las importaciones totales de Estados Unidos aumentaron, mientras que aquellas provenientes de Colombia disminuyeron, implicando así una pérdida significativa de mercado explicada por la aplicación de barreras

técnicas y de carácter ambiental como el programa *Dolphin Save*, que impide la entrada de atún si en su captura ha ocurrido la muerte accidental de delfines.

Al desagregar la información de tasas de variación por país, se encuentra que la principal competencia colombiana en el mercado americano originada en la zona del ALCA proviene de Ecuador, México y Canadá. Ecuador ha venido aumentando su participación de mercado (especialmente en la línea de atún envasado en agua); Canadá muestra un crecimiento acelerado y, en cuanto a México, aunque no ha logrado una participación importante, las inversiones realizadas en capacidad instalada y su legislación en materia pesquera permiten vislumbrarlo como un competidor importante<sup>14</sup>.

Con el fin de incrementar la capacidad de competencia en los mercados internacionales, algunos países han adoptado medidas para incentivar la industria atunera. El siguiente cuadro resume tales medidas y las ventajas y desventajas de cada país.

<sup>14</sup> Fuente: ALCA.

**Cuadro 10**  
Colombia vs. sus principales competidores

País	Principal ventaja	Principal desventaja	Política del Gobierno
Brasil	Alta capacidad instalada		n.d.
Perú	Tradición pesquera	Poco conocimiento	Incentivos para el registro de flota, disminución de gravámenes
Costa Rica	Tradición atunera	No dispone de flota de bandera nacional	Incentivos para la instalación de nueva capacidad instalada
México	Flota de bandera nacional - Capacidad instalada para transformación	Bajo nivel de exportaciones	Acuerdos comerciales
Venezuela	Flota de bandera nacional - Alta orientación exportadora	Alta incertidumbre para la inversión	Incentivos a la actividad
Ecuador	Tradición atunera - Infraestructura, personal calificado y tecnología		Incentivos representados en disminución de gravámenes y costo de combustible
Colombia	Orientación exportadora Capacidad instalada	Reducida flota de bandera nacional	Facilidad para el abanderamiento, disminución de gravámenes y acceso de financiamiento.

